

María Lourdes García-Macho

**EL LÉXICO DEL
*LIBRO DE LOS INVENTORES DEL ARTE
DE MAREAR Y DE MUCHOS TRABAJOS QUE
SE PASSAN EN LAS GALERAS*
DE ANTONIO DE GUEVARA**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	IX
1. Antonio de Guevara y su obra.....	X
2. Edición y criterios de transcripción.....	XI
3. Lematización.....	XIII
4. Características gráfico-fonéticas.....	XV
4.1. Vocalismo.....	XV
4.2. Consonantismo.....	XVII
5. Afijos: sufijos y prefijos.....	XX
6. Peculiaridades morfo-sintácticas.....	XXIX
6.1. Vertiente arcaica-popular.....	XXX
6.1.1. Determinantes: artículos.....	XXX
6.1.2. Determinantes: indefinidos, posesivos y numerales.....	XXX
6.1.3. Pronombres.....	XXX
6.1.4. Aspectos verbales.....	XXXII
6.1.4.1. Formas verbales arcaicas.....	XXXII
6.1.4.2. Tiempos verbales arcaicos.....	XXXIII
6.1.5. Preposiciones.....	XXXIV
6.1.6. Adverbios.....	XXXVI
6.1.7. Nexos.....	XXXVI
6.2. Vertiente culta.....	XXXVII
6.2.1. Adjetivos.....	XXXVII
6.2.2. Pronombres.....	XXXVII
6.2.3. Aspectos verbales.....	XXXVII
6.2.4. Otras estructuras sintácticas y de expresión.....	XXXVIII
6.3. Breve conclusión.....	XLI
7. Estudio léxico.....	XLI
BIBLIOGRAFÍA.....	XLVII
CONCORDANCIA-LEMATIZADA.....	1
ANEXOS.....	271
1. Índice de frecuencias de los lemas y de las formas en el <i>Libro de los inventores del arte de marear</i>	273
2. Índice de nombres propios con sus frecuencias en el <i>Libro de los inventores del arte de marear</i>	299
3. Diccionario inverso de las formas del <i>Libro de los inventores del arte de marear</i>	301

INTRODUCCIÓN

La falta de un *Diccionario Histórico de la Lengua Española* desde los orígenes de la lengua hasta el siglo XX me ha animado a llevar a cabo un *Diccionario de la Navegación del Siglo de Oro*. Con este diccionario no pretendo remediar la carencia de una obra tan importante como es un *Diccionario Histórico*, pero al menos quiero cubrir una pequeña parcela técnica del siglo XVI.

Los problemas a los que me he enfrentado son muchos, pero para ello he contado con la colaboración de un grupo de investigadoras del Istituto di Lingüística Computazionale del CNR y de la Universidad de Pisa¹, que cuentan en su experiencia con unas herramientas informáticas muy especializadas y lo que es más importante adecuadas para el trabajo que nos proponemos.

Después de que el Dgycit me concediera un proyecto de investigación² para poder realizar este trabajo, seleccioné y analicé las obras más importantes del siglo XVI sobre la navegación y los temas relacionados directamente con la náutica. De este modo podría conseguir el fin que me había propuesto: el *Diccionario de la Navegación del Siglo de Oro*.

Para organizar las entradas de ese diccionario era necesario en primer lugar la creación de un *corpus*, para ello la solución más fácil me pareció la realización de concordancias-lematizadas³ de cada texto. Así, después de llevar a cabo todas estas concordancias será más sencilla la composición del diccionario propuesto.

¹ Tonina Saba y Manuela Sassi del ILC y Elena Carpi y Blanca Perrián de la Universidad de Pisa.

² Para llevar a cabo este trabajo se ha contado con el proyecto PB97-007, subvencionado por la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica del MEC y dirigido por María Lourdes García-Macho.

³ Para el análisis del texto se ha utilizado el AyDA (Analizador y Desambiguador Automático). Este analizador ha sido hecho por Giuseppe Cappelli y Antonina Saba, ILC-CNR, Pisa, María José Albalá, CSIC, María Victoria Marrero, UNED e Ignacio Moreno Torres, Universidad de Málaga.

De todas las obras elegidas he terminado ya dos: *Libro de los inventores del arte de marear y de muchos trabajos que se pasan en las galeras*, de Antonio de Guevara e *Instrucción náutica para el buen uso y regimiento de las naos, su traça y gobierno conforme a la altura de México*, de Diego García de Palacio; y me faltan por hacer el *Libro de las longitudes y manera que hasta agora se ha tenido en el arte de navegar, con sus demostraciones y ejemplos*, de Alonso de Santa Cruz e *Ytinerario de navegación de los mares i tierras occidentales*, de Juan Escalante de Mendoza.

***LIBRO DE LOS INVENTORES DEL ARTE DE MAREAR Y DE MUCHOS TRABAJOS
QUE SE PASSAN EN LAS GALERAS, DE ANTONIO DE GUEVARA***

1. Antonio de Guevara y su obra⁴

Según los datos que tenemos parece que este religioso nació hacia 1480 ó 1481, en el seno de una familia noble, pero descendiente de una rama secundaria. Tal vez, por este motivo se hizo religioso franciscano, no obstante intentó mantenerse arriba, participando en los reinados de los Reyes Católicos y de Carlos I, como predicador y cronista de su majestad, como él mismo confiesa al inicio de esta obra, llegando a ser nombrado obispo de Mondoñedo.

Su formación es más bien autodidacta, basada en sus propias lecturas, además de la que debió de recibir en su convento. De aquí que su conocimiento de la lengua latina y su educación no respondan a la de un humanista.

Sus escritos reflejan en parte su biografía al intentar trasladar su experiencia personal a sus obras, sin dejar de lado su interés por entretener y moralizar.

El *Arte de marear* es un tratado donde se aúnan la vena irónica y entretenida, al mismo tiempo que narra hechos de carácter histórico mezclados con su fantasía y con sus consejos.

El libro consta de diez capítulos, más una introducción. En ésta y en los cuatro primeros capítulos, hace una relación de historiadores, filósofos, emperadores, capitanes de la antigüedad que tuvieron que ver con las galeras, la vida y la lucha en el mar, así como de los piratas que asolaron aquel período histórico. Desde el capítulo quinto al último pasa a contar los hechos cotidianos, y cómo transcurre la vida en las galeras, además alerta acerca de los

⁴ Para una visión de conjunto sobre su vida y su obra véase la introducción de Asunción Rallo, en la edición que ha realizado de *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* y de *Arte de marear*, 2ª ed., Madrid, Cátedra, 1997, pp. 15-91. Algunos de los datos que cito están tomados de esta obra.

peligros que la navegación entraña y de los privilegios y el papel de cada uno. Así, al mismo tiempo que muestra su erudición al citar a Ciro, Demóstenes, Plutarco, Plinio, César, Lucio Séneca, Temístocles, Homero, Aquiles, Cleopatra, etc., pasa a narrar la intimidad en las embarcaciones con un lenguaje popular, salpicado de refranes y notas irónicas.

No se trata, por lo tanto, de un texto técnico de la náutica, como pueden ser otros de su época, debido a las invenciones que relata y a los consejos familiares y coloquiales que ofrece, aunque no renuncia a introducir muchos términos especializados de la navegación.

2. Edición y criterios de transcripción

2.1. Esta concordancia-lematizada del *Libro de los inventores del arte de marear y de muchos trabajos que se pasan en las galeras* reproduce el texto de la edición princeps R/5928 que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, y que está fechada por ellos en 1508, a pesar de que en la obra no figura ninguna fecha y es citada por otros autores como de 1539.

La obra consta de 29 folios. En el primer folio recto se indica que la obra está compilada por él y dirigida a Francisco de los Cobos, comendador mayor de León y del consejo del estado de su majestad. Se da la casa: Martín Nucio y el lugar donde está impresa: Amberes. En el mismo folio vuelto sigue una carta del autor enviada al ilustre Francisco de los Cobos⁵; y ya en el tercer folio vuelto comienza el libro con la introducción. Al final del libro se halla el folio treinta sin numerar donde coloca el índice de su obra.

Para la corrección de varios errores y algunos problemas gráfico-fonéticos, y otros morfo-sintácticos he tenido en cuenta las ediciones de 1539: R/3323, de 1545: U/7269, de 1546: R/36829, de 1592: R/13999 y de 1895: 4/74277. En concreto el ejemplar de 1546 es idéntico a la edición princeps utilizada para este trabajo.

La obra se introdujo mediante el escáner en el ordenador, pero los errores que transcribió fueron muchos, por lo cual hubo que hacer con posterioridad todas las correcciones de forma manual.

2.2. En cuanto a los criterios de transcripción y a pesar de que el texto procede de una impresión y no de un manuscrito, se han respetado escrupulosamente sus particularidades gráfico-fonéticas, excepto en los casos de claro error, como: *Decanlión* por *Decaulión*, *despés*

⁵ Téngase en cuenta que Francisco de los Cobos era secretario del emperador Carlos V y por lo tanto, un personaje influyente y poderoso en ese momento. De aquí el interés que Guevara muestra hacia su persona y el cuidado con que lo trata.

por *después*, *diz* por *diez*, *sa* por *la*, *auiasado* por *avisado*, *postreta* por *postrera*, *binir* por *bivir*.

2.2.1. Solamente he realizado dos cambios que me parece no afectan a la integridad de la edición princeps, me refiero al empleo de la *u* con valor consonántico: *couardes*, *nauegar*, *aves*, *aprouecha*, *auisos*, que ha sido transcrita como *v*, y a la *v* vocálica equivalente a *u*: *vnas*, *vsado*, *vn*, *avn*, *vuiere*, que he trasladado como *u*.

2.2.2. Del mismo modo la *ð* con el palo curvado hacia la izquierda se ha copiado como *d*: *ðissimula*, *ðesechan*, *ðe*, *ðía*, y la *s* larga se ha escrito como *s*: *auisos*, *philósofos*, *substentará*, *cónsul*.

2.2.3. Se han desarrollado todas las abreviaturas que estaban indicadas en el texto mediante una lineta o a través de otro signo, y como se comprenderá no he dejado constancia de ellas. Normalmente se refieren a la *q*, *ð*, *ql*, *porq*, *ðsatar*, y la lineta equivale, a veces, a la nasal *n*: *topā*, *mādo*, *Estelicō*, *cotrariō*.

2.2.4. Las amalgamas del tipo: *ala*, *alos*, *ðlos*, *delo*, *ðla*, *enel*, *enlos*, *enella*, *eneste*, se separan según el uso moderno; y lo mismo aquéllas que no deben escribirse juntas, como: *acuestas* 'a cuestras', *ahondo* 'a hondo', *avn* 'a un', *vezse* 'vez se', *aquien* 'a quien', *embalde* 'em balde'; y los casos en los que la lectura de la edición nos mostraba que debían transcribirse separados: *porque* 'por que', *sino* 'si no', *inuentarlas* 'inventar las galeras', *roerlos* 'roer los ratones'.

2.2.5. Por el contrario, he unido los pronombres enclíticos a sus verbos correspondientes, pues en general se hallan escritos separados en el texto: *traer la*, *mirar las*, *respondieron le*, *alabó los*, *creed me*, *dar nos*, *resumieron se*. Y de igual modo he procedido con aquellas palabras que están separadas, pero que hoy responden a una sola forma: *a caso*, *a penas*, *avn que*, *bien fortunado*, *bien quisto*, *cada halso*, *caña fístola*, *extrema unción*, *gentil hombre*, *quatro cientos*, *quinque remis*, *sobre salto*, *tan poco*, *toda vía*. También he juntado los casos que de ningún modo podría haberlos dejado separados: *a cabo* 'acabo', *al caualas* 'alcavalas', *a tan* 'atan', *del gados* 'delgados', *embar que* 'embarque', *en gaña* 'engaña', *in audits* 'inauditos', *so las* 'solas'.

2.2.6. He mantenido las contracciones que la Academia acepta de esta forma: *dél*, *della*, *dellas*, *dello*, *dellos*, *desta*, *destas*, *deste*, *desto*, *destos*.

2.2.7. En cuanto al uso de las mayúsculas he seguido, en general, a la Academia. Así, van en mayúscula los antropónimos, los topónimos, hidrónimos, etc.

Los casos de *San*, *Santo*, cuando preceden al nombre propio los considero mayúscula: *Sancto Domingo*, *Sanct Benito*, *Sanct Francisco*, etc.